

RESUMEN

La **gestión educativa** es la acción y efecto de administrar y llevar adelante la **dirección** de una institución educativa, es la capacidad de transformar al sujeto para alcanzar los objetivos propuestos, ejecutando acciones y haciendo uso de recursos técnicos, financieros y humanos, para buscar el cambio de actitud en toda la comunidad educativa con miras al mejoramiento de la calidad educativa.

En los directores recae directamente la responsabilidad de lograr el desarrollo y logro de aprendizajes adecuados y significativos de los alumnos que acuden a las instituciones, para ello, deben orientar y acompañar el trabajo de los docentes, alumnos y padres de familia, lograr que el trabajo pedagógico adquiera significado personal para cada integrante y deben propiciar oportunidades de crecimiento profesional a técnicos y docentes de la institución educativa.

Para lograr sus objetivos, los directores de instituciones educativas en el marco de la **gestión educativa estratégica**, tienen **funciones** preestablecidas por el Ministerio de Educación y Cultura en los ámbitos pedagógico - curricular, administrativo - organizacional y comunitario. Los Directores de Colegios Oficiales del Nivel Medio de la Zona 5 – Itapúa, que comprende los distritos de Jesús, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista, Pirapó y Alto Verá, **lideran** actividades enmarcadas en dichas funciones pero acentuando con mayor fuerza las actividades administrativas organizacionales y comunitarias por encima de las pedagógicas curriculares, estas últimas son el sostén y la razón de ser de las instituciones educativas.

El cumplimiento de las **funciones** y el **liderazgo** educativo de los directivos se ve debilitado ante muchas deficiencias que los mismos vivencian a diario en sus instituciones educativas.

Palabras claves:

Gestión educativa, gestión educativa estratégica, dirección, funciones, liderazgo.